

CAMPOS
PLAZA II
PACT PARTNERS

ENERO 2026 REUNIÓN DE RESIDENTES

Preparación para la Sección 8 e Introducción a la Gestión



AGENDA

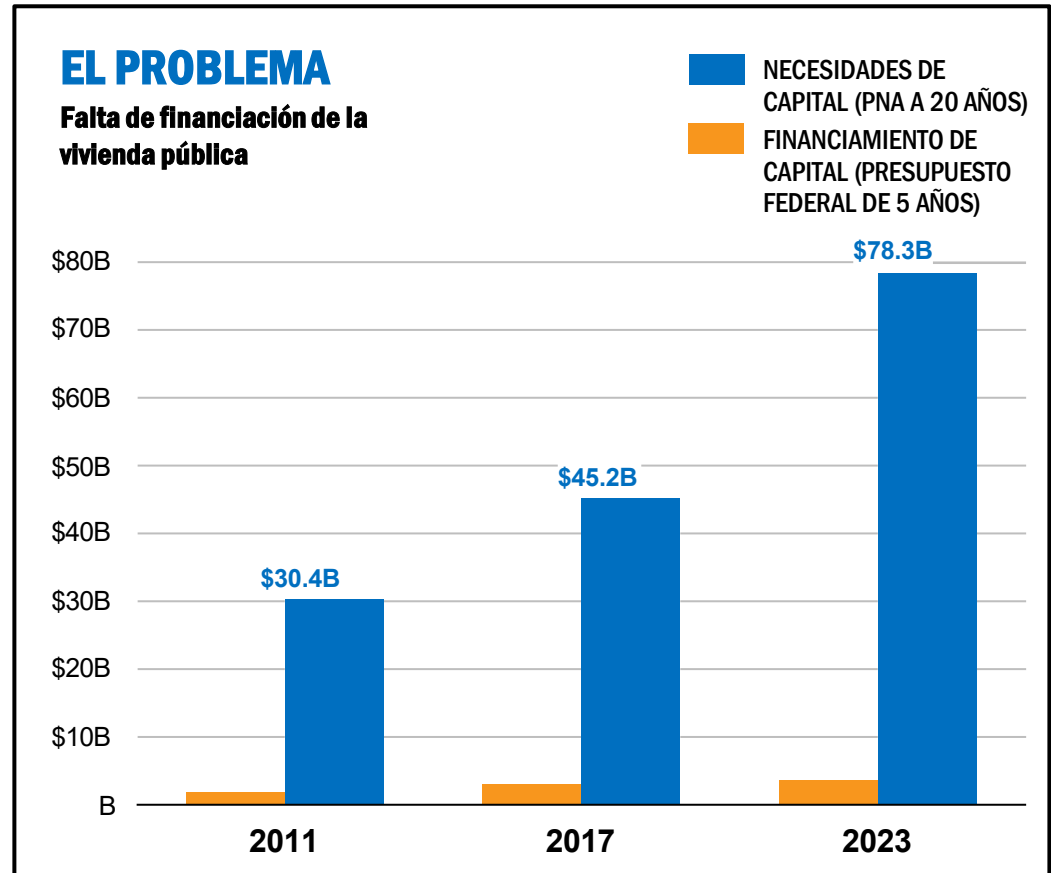
1. *Resumen de PACT (NYCHA)*
2. *Preparación para la Sección 8*
3. *Introducción a la gestión*
4. *Pregunta y respuesta*

Resumen de PACT

1. Descripción general de PACT:

¿Qué es PACT?

- NYCHA necesita \$78.3 mil millones para renovar y modernizar completamente sus viviendas, pero el gobierno federal ha proporcionado solo una fracción de los fondos necesarios.
- A través de PACT, los desarrollos se incluyen en la Demostración de Asistencia para el Alquiler (RAD, por sus siglas en inglés) y se convierten en un programa más estable, financiado por el gobierno federal llamado Proyectos basados en Sección 8.
- PACT desbloquea fondos para completar reparaciones integrales, al mismo tiempo que mantiene las viviendas permanentemente asequibles y garantiza que los residentes tengan los mismos derechos básicos que poseen en el programa de vivienda pública.



1. Descripción general de PACT

¿Cómo funciona el programa PACT?

PACT depende de la asociación con desarrolladores inmobiliarios privados y organizaciones sin fines de lucro, que se seleccionan consultando las opiniones de los residentes.

REPARACIONES INTEGRALES

Los desarrolladores inmobiliarios asociados aportan experiencia en diseño y construcción. Proveen soluciones a todas las necesidades físicas en el desarrollo.

ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL

Los socios seleccionados para la administración de las propiedades son responsables de la operación diaria y el mantenimiento de los edificios y del todo el lote.

SERVICIOS MEJORADOS

La asociación con los proveedores de servicios sociales ayuda a mejorar y programar más eficientemente los servicios basado en las opiniones de consultas a los residentes.

CONTROL PÚBLICO: NYCHA & RESIDENTES

Su inmueble permanecerá bajo control público. Después de la conversión, NYCHA continuará siendo propietario del terreno y los edificios, administrará el subsidio de la Sección 8 y la lista de espera, supervisará las condiciones en el inmueble. Cuando sea necesario, NYCHA intervendrá para resolver cualquier problema que pueda surgir entre los residentes y el nuevo equipo de administración de la propiedad.



Independence



Ocean Bay (Bayside)

Preparación para la Sección 8

Protecciones para residentes de PACT

¿Qué pasa si necesita agregar a alguien a su hogar?

- **Confirme el tamaño de su hogar** y los miembros autorizados del hogar.
- Si necesita agregar a alguien a la composición de su hogar, puede solicitar permiso para **agregar miembros comunicándose con El Departamento de Viviendas Arrendadas de NYCHA** a través del portal de autoservicio de la Sección 8.
- Puede agregar miembros del hogar en cualquier momento.
- Asegúrese de **agregar mascotas** a su hogar con su nuevo administrador de propiedades.



Renovaciones de baños y lavandería en Twin Parks West.

Protecciones para residentes de PACT

¿Tendré que mudarme a un apartamento más grande o más pequeño?

- Si un hogar está en una unidad que es demasiado pequeña o demasiado grande para el tamaño de su hogar, **el hogar puede permanecer en su unidad actual y una unidad de tamaño apropiado está disponible** en su desarrollo.
- Cuando una unidad de tamaño apropiado esté disponible en el desarrollo, **el hogar debe mudarse dentro de un período de tiempo razonable**, según lo determine NYCHA Vivienda arrendada.
- Este es **un requisito del programa de la Sección 8**.



Renovaciones de cocina y sala de estar en Twin Parks West.

Protecciones para residentes de PACT

¿Puedo mudarme con mi nuevo bono de la Sección 8?

- Un año después de la conversión, puede optar por **solicitar un vale basado en inquilinos de la Sección 8 para transferirlo** de su desarrollo actual.
- Primero debe **ser elegible y recibir la aprobación por escrito** de NYCHA Leased Housing para recibir su vale de transferencia.
- Puede usar un Vale de Movilidad de la Sección 8 para transferirse **a cualquier lugar dentro de la Ciudad de Nueva York o a otra agencia de vivienda de la ciudad** o el estado que administre el Programa de Vales de Elección de Vivienda de la Sección 8.



Mejoras en los terrenos de Armstrong y Baychester

Programa de la Sección 8 de NYCHA

- **El Departamento de Viviendas Arrendadas** de NYCHA supervisa el programa de la Sección 8 de NYCHA y sirve como administrador del programa.
- **NYCHA tiene el programa más grande** de la nación con más de 95,000 familias de la Sección 8 y 25,000 propietarios privados.
- A través de PACT, se convertirá en un residente de la **Sección 8 basada en proyectos**.
- Todos los residentes que actualmente son residentes de NYCHA Public Housing (Sección 9) **harán la transición automática al programa de la Sección 8** de Vales Basados en Proyectos (PBV), no hay reevaluación.



Mejoras en la fachada de Warren Street y Betances

Programa de la Sección 8 de NYCHA

Responsabilidades del Departamento de Viviendas Arrendadas de NYCHA:

- Asegúrese de que todas las unidades cumplan con los Estándares de Calidad de la Vivienda (HQS) mediante la realización de inspecciones periódicas de apartamentos y edificios
- Administrar la lista de espera basada en proyectos de la Sección 8 para volver a arrendar vacantes con socios de PACT
- Responder a las preguntas y solicitudes de los residentes sobre la parte del alquiler que comparten el inquilino, las adaptaciones razonables y las transferencias
- Con fondos de HUD, NYCHA paga la diferencia entre el alquiler del contrato de la Sección 8 de cada apartamento y la parte del alquiler del residente (llamado Pago de Asistencia de Vivienda, o HAP)
- Hacer cumplir los términos del Pago de Asistencia para la Vivienda (HAP)
- Realizar revisiones anuales e intermedias de los ingresos de los residentes y la composición familiar

¿A quién debe contactar?

Después de la conversión.....

- ¿Si cambian mis ingresos o la composición de mi hogar?
- ¿Para presentar mi recertificación anual? ¿Y para saber cuándo vence?
- ¿Por cuestiones relacionadas con mi parte del alquiler?
- ¿Para obtener más información sobre las solicitudes de transferencia o el programa de vales de elección de vivienda?

Contacto....

**Departamento de Vivienda
Arrendada de NYCHA**



**Use el Portal de Autoservicio de
NYCHA o llame al CCC de NYCHA:
718-707-7771**

¿A quién deberías contactar?

Después de la conversión.....

- ¿Solicitar una adaptación razonable para un apartamento más grande o mudarse a un piso inferior o mudarse a una unidad accesible?
- ¿Agregar o eliminar miembros del hogar en mi hogar de la Sección 8?
- ¿Si mi arrendador no está completando las reparaciones?
- ¿Solicitar una inspección de HQS o averiguar cuándo está programada?

Contacto....

**Departamento de
Vivienda Arrendada
de NYCHA**



**Use el Portal de
Autoservicio de NYCHA o
llame al CCC de NYCHA:
718-707-7771**

¿A quién debe contactar?

Después de la conversión.....

- ¿Para pagar el alquiler o abordar los atrasos en el alquiler?
- ¿Para hacer solicitudes de reparación?
- ¿Para preguntas relacionadas con mi contrato de arrendamiento?
- ¿En caso de una emergencia, como falta de calefacción o agua caliente, cortes de ascensor o inundaciones?

Contacto....

Su nuevo equipo de administración de propiedades



Recibirá un paquete de su nuevo administrador de propiedades con información de contacto.

¿A quién debe contactar?

Después de la conversión.....

- ¿Solicitar un apartamento en el primer piso por razones médicas?
- Solicitar modificaciones de apartamentos para adaptarse a una discapacidad, por ejemplo: instalación de barras de apoyo, asiento de inodoro más alto, gabinetes de cocina más bajos, fregaderos más bajos, etc.
- ¿Para registrar una mascota o un animal de servicio?
- ¿Involucrarme con mi Asociación de Residentes?

Contacto....

Su nuevo equipo de administración de propiedades



Recibirá un paquete de su nuevo administrador de propiedades con información de contacto.

¿Cómo me comunico con NYCHA como residente de la Sección 8?

Tres formas de conectarse....

**LLAME AL CENTRO DE
CONTACTO CON EL
CLIENTE**

Lunes a viernes, 8 a.m. a
5 p.m.
718-707-7771
TTY #: 212-306-4845

**VISITE UN CENTRO SIN CITA
PREVIA**

478 East Fordham Road
(1 Fordham Plaza), 2do piso
Bronx, NY 10458
Lunes a viernes, 8 a.m. a 5
p.m.

**INICIE SESIÓN EN SU PORTAL
DE AUTOSERVICIO**

En cualquier momento:
<http://selfserve.nycha.info>

Presentación de su certificación de ingresos anuales:

Visita <http://selfserve.nycha.info>

- Debe completar su Recertificación Anual todos los años
- Cada año, recibirá un aviso del Departamento de Viviendas Arrendadas de NYCHA aproximadamente 5 meses antes de la fecha límite de su recertificación anual
 - Si necesita ayuda para completar su recertificación anual en línea, puede visitar su oficina de administración de propiedades y alguien podrá ayudarlo.
 - Los paquetes de recertificación en papel están disponibles como una adaptación razonable. Las solicitudes de una adaptación razonable se pueden hacer al Centro de Contacto con el Cliente (CCC) de NYCHA al (718) 707-7771.

Presentación de su certificación de ingresos anuales:

Visita <http://selfserve.nycha.info>

- Debe enviar su recertificación anual lo antes posible, pero a más tardar en la fecha de vencimiento de la recertificación anual en su aviso
- Debe recopilar información actual sobre ingresos y activos de todos los miembros del hogar y reportar esa información a NYCHA
- Se puede encontrar información adicional en el sitio web de NYCHA:
<https://www1.nyc.gov/site/nycha/section-8/reporting-changes-income-family-comp.page>

Regístrese en el portal de autoservicio de la Sección 8 de NYCHA

Visita <https://selfserve.nycha.info>



NYCHA Self-Service Portal

USERNAME

[Forgot Username](#)

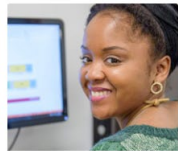
PASSWORD

[Forgot Password / Reset Password](#)

LOGIN

REGISTER

NYCHA Self-Service Program & Initiatives

 Public Housing If you are a NYCHA tenant or if you wish to apply for public housing, here is everything you need to know. LEARN MORE	 Section 8 This program provides assistance to eligible low and moderate income families to rent housing in the private market. LEARN MORE	 Agency NYCHA partners with external agencies to provide decent and affordable housing in a safe, secure environment. LEARN MORE	 Opportunity Connect If you are a NYCHA Resident or Member and want to learn more about employment assistance, job training and other opportunities provided through REES, click here. LEARN MORE	 Applicants This online application will walk you through the information NYCHA needs to place you on the waiting list. LEARN MORE
---	--	--	---	---

Si tiene preguntas sobre cómo registrarse, llame al Centro de contacto con el cliente:

718-707-7771

Regístrese en el portal de autoservicio de la Sección 8 de NYCHA

¿Qué puedo hacer en el portal de autoservicio?

- Confirme que todos los miembros de su hogar estén listados como parte de su hogar de la Sección 8.
- Notifique a NYCHA sobre un cambio en los ingresos, lo que puede ajustar su parte del alquiler como inquilino.
- Envíe su recertificación de ingresos anual.
- Solicitar una transferencia o una adaptación razonable relacionada con el subsidio de la Sección 8.
- Cargue los documentos requeridos por NYCHA.
- Solicite una inspección o vea la fecha de su inspección y reprograme si es necesario.

Regístrese en el portal de autoservicio de la Sección 8 de NYCHA

Visita <http://selfserve.nycha.info>



NYCHA Self Service Portal

HOME

HELP

TRANSLATE

MENU

Hi _____

welcome back.

Use this portal to manage your NYCHA account, request a transfer, adjust your rent or adjust your income.

Your Section 8 Account

Your Case Number

Your Case Status

Rented

Head of Household

Manage Your Account

Regístrese en el portal de autoservicio de la Sección 8 de NYCHA

Visita <http://selfserve.nycha.info>

**NYCHA Self Service Portal**

HOME HELP TRANSLATE MENU

Hi **welcome back. What would you like to do with your NYCHA account today?**
In this menu you can update your information, adjust your rent, or request services from NYCHA.

Your Case Information
Section 8 Account

Head of Household

Voucher/Case Number

Voucher Status

Active

Voucher Issue Date

3/18/2021

Section 8 Admission Date

1/29/2009

Voucher Unit Size

1

Contract Rent \$

1,367.00

NYCHA Share \$

1,039.00

Tenant Share \$

328.00

Last Annual Recertification Date

9/1/2019

Next Annual Recertification Date

9/1/2020

Last Inspection Date

3/25/2021

Last Inspection Result

Pass

Lease Start Date

2/1/2009

Lease End Date

7/29/2012

Back to Home Page

Annual Recertification

Reasonable Accommodation

Section 8 Transfer

Rental/Transfer Voucher

Portability Transfer

Inspection

Interim Change

Submit a Service Request

Property Management

Lease Up Documents

Opportunity Connect

Briefing Video

Available Sec 8 Apts

Case Documents

Form #	Document Name	Status	Full Name	View/Print Document
059205	Voucher Pay...	Pending Re...		View Document

1 - 1 of 1+

Regístrese en el portal de autoservicio de la Sección 8 de NYCHA

Visita <http://selfserve.nycha.info>

Let us look at your Annual Recertifications.

This page shows your current and past Annual Recertifications.

Annual Recertification Id

1-

Status

Current

Recertification Period

CONTINUE

← GO BACK

NYCHA Self Service Portal

Home

Case Details

Annual Recertification

Reasonable Accommodation

Section 8 Transfer Request

Rental/Transfer Voucher Status

Portability Transfer Request

Inspection

Interim Change

Service Requests

Property Management

Lease Up Documents

Opportunity Connect

Briefing Video

If you are experiencing loss or reduction in income due to COVID19 and would like to submit your Interim recertification request for rent reduction.

CLICK HERE

If you would like to initiate an Interim recertification request to

- Remove a Head or Co-Head
- Add a member
- Remove a member
- Report change in Assets, Expenses or Income

CLICK HERE TO CONTINUE WITH REGULAR INTERIM

Sección 8 Servicios y recursos

Los residentes de la Sección 8 aún pueden acceder a estos programas y recursos a través de la Oficina REES de NYCHA

El Programa de Autosuficiencia Familiar (FSS)

- Ofrece a los residentes la posibilidad de hacer crecer una cuenta de ahorros a medida que aumentan los ingresos del trabajo del hogar.
- Los residentes también pueden acceder a educación, asesoramiento profesional, capacitación laboral y recursos de administración del dinero a través del programa.

Sección 3 Oportunidades de trabajo

- PACT requiere que las oportunidades económicas generadas por la conversión se dirijan a los residentes de viviendas públicas a través de un programa federal llamado Sección 3.
- Póngase en contacto con su socio de desarrollo para obtener capacitación y oportunidades laborales asociadas con PACT
- Comuníquese con la oficina de REES para conocer otras oportunidades de trabajo de la Sección 3

**For more
information
about FSS**

call 718-289-8100

or visit:

on.nyc.gov/FSS

or email:

nychafss@nycha.nyc.gov

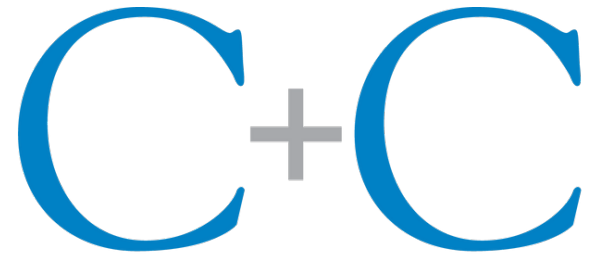
Introducción a la gestión

Introducción al equipo directivo

Gestión de apartamentos C + C

se convertirá en el agente gestor. Se distribuirá un paquete de bienvenida con información adicional

Los miembros del equipo de C+C pueden identificarse por tarjetas de identificación y/o ropa con el logotipo a la derecha



Apartment Management LLC

Oficina del sitio de administración de propiedades

Ubicación permanente:

633 East 13th Street , New York, NY 10009

Horario de oficina

Lunes a Viernes:

9:00AM to 5:00PM

Arrendamiento y ocupación

Como parte de la conversión de PACT, todos los residentes deben firmar un nuevo contrato de arrendamiento

- Los residentes harán la transición de la Sección 9 (vivienda pública) a la Sección 8
- Estamos realizando actividades de divulgación con los residentes que no han firmado un nuevo contrato de arrendamiento
- Si no firmó su contrato de arrendamiento, **puede comunicarse con nosotros, de lunes a viernes de 9 a.m. a 5 p.m.**
- No olvide traer **una identificación con foto válida**
- También puede programar **una cita para firmar su contrato de arrendamiento** llamando al **929-220-2704**. Se realizarán visitas domiciliarias para residentes confinados en el hogar o personas con discapacidades
- **Tenga en cuenta:** para convertirse a la Sección 8 basada en proyectos, los residentes deben firmar el contrato de arrendamiento PACT y el comprobante basado en proyectos

Arrendamiento y ocupación

- Tras la conversión PACT, el Departamento de Viviendas Alquiladas de NYCHA seguirá notificándote cuando sea el momento de tu recertificación anual.
- Tras la conversión de PACT, los residentes completarán y enviarán sus recertificaciones anuales al Departamento de Vivienda Arrendada de NYCHA a través de su cuenta del Portal de Autoservicio de NYCHA.
- Los miembros del equipo C+C podrán ayudar a los residentes con el portal en nuestra oficina de gestión en el 633 de East 13th Street.
- Cuando se abran vacantes, los nuevos residentes serán retirados de la lista de espera basada en el lugar de Campos Plaza II, que sigue siendo administrada y mantenida por el Departamento de Viviendas Alquiladas de NYCHA.

Reparaciones

Una vez que la conversión comience en enero 2026, la gerencia de C + C será responsable de realizar todas las reparaciones.

Esto incluye todos los tickets de trabajo pendientes.

- Para enviar una solicitud de reparación o mantenimiento, puede contactarnos directamente en:
 - **CP2resdientservices@ccmanagers.com**, o
 - **Llamar (212) 348-3248** (sujeto a cambios una vez que se instale la línea telefónica dedicada en la oficina de administración)
- Para servicios de emergencia fuera del horario comercial, como falta de calefacción, agua caliente y / o inundaciones, los residentes pueden llamar al (212) 348-3248

Recaudación de alquileres

A partir de su Febrero alquiler de 2026, los residentes serán responsables de **PAGAR SU ALQUILER A C+C APARTMENT MANAGEMENT.**

- Los residentes pueden enviar sus **pagos de alquiler** mediante **cheque o giro postal a nuestro apartado de correos** o visitando la oficina de administración. (La información del apartado postal se incluirá en su primera factura de alquiler).
- El residente también puede pagar su alquiler en línea a través de nuestro proveedor de pagos, Aptexx, realizando pagos únicos o recurrentes con cualquier tarjeta de crédito o débito importante o mediante cheque electrónico desde una cuenta bancaria
- Si **tiene preguntas sobre su factura de alquiler**, los residentes pueden enviar un correo electrónico a **C2PCompliance@ccmanagers.com** o llamar al (212) 348-3248 para conectarse con nuestro equipo de coordinadores de cuentas por cobrar en la oficina principal de C + C
- Esta información se incluirá en **nuestra carta de presentación** y se enviarán instrucciones detalladas con su primera factura de alquiler. **No necesitas memorizarlo ahora.**

Cobro de alquileres

- **Su alquiler seguirá siendo el mismo** y solo se actualizará en **su próxima recertificación anual** si experimenta cambios en el ingreso bruto del hogar. Si sus ingresos no cambian, su alquiler no cambiará.
- Los residentes pueden solicitar **una recertificación provisional comunicándose con NYCHA**, si es necesario debido a una pérdida de ingresos u otro evento de la vida.
- Según PACT, **la parte del alquiler de los residentes seguirá siendo el 30% del ingreso familiar bruto ajustado.**
- Las únicas excepciones a esto son los hogares que pagan un alquiler fijo. Se les aumentarán los alquileres al 30% durante un período de cinco años.
- Los recargos por electrodomésticos seguirán siendo los mismos (aire acondicionado no emitido por la gerencia, lavadora, congelador y lavavajillas). A los residentes se les cobrará por electrodomésticos adicionales que no sean los acondicionadores de aire, refrigeradores y estufas que les damos. La lista de tarifas seguirá siendo la misma que la de NYCHA.

Pregunta y respuesta

Estamos realmente emocionados de comenzar este nuevo capítulo de mejoras en Campos Plaza II.

Estas mejoras harán que tu hogar sea más cómodo, seguro y eficiente energéticamente,
y disfrutable durante años.

Por favor, contacta con nosotros directamente si tienes alguna pregunta!

Campos Plaza II PACT Partners

Correo electrónico:
info@camposplaza2pact.com

Sitio web: CamposPlaza2Pact.com

Teléfono: 646-561-0021

NYCHA

Línea directa PACT: 212-306-4036

Correo electrónico: PACT@nycha.nyc.gov

Sitio web: bit.ly/NYCHA-PACT

Para problemas de mantenimiento
existentes, contacta con NYCHA
Centro de Atención al Cliente (CCC) at 718-
707-7771